

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

EIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Das ediciones diarias

Martes, 6 de Febrero de 1923

Año XXXIX.— Núm. 11.868.

NOTA DEL DIA

PATRIOTISMO Y SERENIDAD

Cuando anoche comenzamos a recibir nuestras conferencias telefónicas, una de las primeras noticias que nuestro activo corresponsal nos comunicó, fué la de la inquietud que reina en determinados elementos, ante la situación de humillación que, en su opinión, clama venganza, humillación en que España ha quedado después del rescate de los cautivos de Axdir.

Un grupo de oficiales parece que ha enviado una nota al veterano general Weyler, ofreciéndose a marchar a Alhucemas a reparar los agravios inferidos por las tribus de Abd-el-Krim. Se asegura que estos oficiales han remitido igual carta al ministro de la Guerra. Y por si esto no fuese bastante, se dice también que la oficialidad de un determinado cuerpo tenía el propósito de dirigirse a los demás, en sentido semejante al de aquellos jefes que acuden ahora al general Weyler.

Por lo que se ve, la campaña que algú periódico —especialmente ABC— ha iniciado a raíz del rescate, campaña combatida por otro sector de periódicos, repercute en los elementos armados.

A esto, el ministro de la Guerra parece que dice que no es España, nación civilizada y europea, la llamada a ejercer un acto de venganza, cuando lo que importa no es ejecutar éste y volverse a casa, sino re-

solver el problema y cumplir dignamente la misión que España tiene a su cargo en Marruecos.

Así se plantea el problema en sus preliminares, sin que hasta ahora se pueda ver su final.

Entre tanto, elementos militares realizan una votación, a la que se concede transcendencia grande; y no hace muchas horas que el ministro de la Guerra, con los generales Weyler y Orozco, han celebrado con el Rey una larga entrevista, a la que también se le concede importancia.

El momento actual es de indudable interés. Se plantea un problema difícil y delicado, del que lo peor sería que se hubiera lanzado para ciertas diversiones estratégicas electorales.

No tenemos derecho a dudar del patriotismo de nadie: lo mismo de los que piden ardorosamente venganza, que de los que creen que a Marruecos no debe irse más que con el protectorado civil, evitando todo lo que sea posible choques y derramamientos de sangre.

Lo que sí pedimos es serenidad y patriotismo; lo que sí estamos en el deber de pedir a todos que no siembren la disociación de elementos que deben vivir en fraternal y constante unión, y que no traten de poner en frente al Ejército del Gobierno y de la nación, condenada por lo visto a una perpétua intranquilidad.

VIDA MUNICIPAL

EL DIA EN EL CONCEJO

Una visita al Alcalde.

Hace unos días celebraron una reunión los Sres. Presidente de la Audiencia, juez y decanos y secretarios de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Como resultado de esta reunión, el juez de Instrucción Sr. Olartúa, acompañado del abogado y secretario del Colegio D. Rafael Cuesta, visitó ayer al alcalde Sr. Anaya.

La visita le fué hecha al Sr. Anaya, como presidente de la Junta de cárcel, al objeto de que ordene se gire una visita de inspección, para poner término al estado lamentable y, más que lamentable, vergonzoso, en que se encuentran la Audiencia, el Juzgado y las dependencias de los mismos.

El Sr. Juez hizo entrega al Alcalde de la exposición de estos hechos, acordada en la reunión aludida anteriormente, añadiendo a los defectos apuntados los de insuficiencia de local y carencia de condiciones indispensables para desempeñar el fin a que el edificio se destina.

Se solicita, o su ampliación, o el traslado de los servicios públicos allí instalados, a otros locales.

Además, se ruega al Sr. Alcalde que convoque a una reunión a los Alcaldes de partido, al objeto de confeccionar el oportuno presupuesto carcelario, para acometer las reparaciones precisas y pagos de los gastos de traslado del Sr. Juez y sus actuarios a los lugares donde sea precisa su intervención, a más de la renta de casa que en la capital ha de habitar.

El Sr. Alcalde se hizo cargo de lo justas de las peticiones, y enseguida ordenó al arquitecto municipal que girase la oportuna visita al referido edificio para hacer un estudio de las obras precisas de ejecución.

Asimismo citará a una reunión a los Alcaldes del partido, para ver el medio de cumplimentar los demás extremos de la exposición que le fué presentada por el Sr. Juez.

No hubo sesión.

Ayer, lunes, correspondía al Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria, no celebrándose por no asistir los concejales, según ya es costumbre.

Mañana se celebrará la subsidearia.

Notas de Instrucción Pública

Por esta Jefatura de la sección administrativa se han remitido a la Dirección general de enseñanza, las instancias presentadas por D. José Rúa, D. Miguel P. Estévez, D. José M. Merchán, D. Rosalía García Romo, D. Adelaida Artero, D. Rita Sánchez, D. Josefina Martín, doña Francisca Santamaría, para el concurso general de traslado.

También se comunica al mismo centro directivo, las defunciones de la maestra de Tala, D.ª Julia Peláez,

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Cádiz, el industrial D. Ramón Moneo.

Para Béjar, D. Ricardo Tramulla. Para Ciudad Rodrigo, el acaudalado agricultor y ganadero D. Francisco Sánchez, con su esposa.

Para Zaragoza, donde pasarán los Carnavales al lado de su hermano el gobernador civil, Sr. González Cobos, la distinguida señora D.ª Celia González de Esperabé y su hijo Pepe.

Han llegado: De Madrid, D.ª Manuela Casanueva de González, que pasará una temporada con sus hijos los Sres. de Miranda (D. Juan).

De la misma capital, la señora e hija del secretario de esta Audiencia, Sr. Sánchez Pacheco, que han estado en la corte algún tiempo, al lado de su familia.

De Perena, D. Juan Calvo Moreno.

De Barcelona, D. Manuel Sánchez Rico.

ENFERMOS

Se encuentra bastante aliviada de la grave enfermedad que la tiene postrada en cama, la preciosa niña Rosarito del Busto Guerrero, hija de nuestro buen amigo D. Manuel del Busto, magistrado de esta Audiencia.

Deseamos su rápido restablecimiento.

BODAS PROXIMAS

En Marzo se efectuará el enlace de la señorita Carmen Martín y Montis, hija de los marqueses de Linares, con el joven abogado D. Fernando Redondo Aparicio, emparentado con distinguidas familias salmantinas.

Los condes de la Oliva de Gaytán han pedido para su hermano D. Jaime Martín Aguilera la mano de la señorita Agueda Vigo y Fabra, hija de la señora viuda de Vigo y sobrina del marqués de Alella.

En breve se concertará la boda de una bella señorita salmantina, con un joven industrial que reside fuera de nuestra ciudad.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el propietario don Romualdo Sánchez Velasco.

FALLECIMIENTO

En Alba de Tormes ha bajado al sepulcro, el respetable señor D. José Sánchez Bordoná y García.

De intachables y caballerosas cualidades bondadoso, caritativo, afable, mereció en vida la estimación de cuantos se honraron con su amistad, siendo una de las personalidades más queridas y que gozaba el afecto de todas las clases sociales de la inmediata villa ducal.

Compartimos muy sinceramente el duelo que embarga a su atribulada esposa doña Vicenta Perlina Salgado; hijos, doña María de la Paz y D. Francisco, particular amigo nuestro; hijos políticos, doña María Salinas-Medinilla y D. Julio F. Feijó, y demás distinguida familia.

BAUTIZO

En la parroquia de San Martín ha recibido las aguas bautismales, el hijo del comerciante de esta plaza, D. Agustín Hernández Ledesma.

Fueron padrinos D. Federico C. Alaguero y su señora, imponiéndose al niño el nombre del padrino.

Reciban los Sres. de Hernández Ledesma, nuestra enhorabuena.

ASCENSO

Ha ascendido a oficial de tercera clase, el auxiliar de Hacienda, D. Benito Matias Rebollo.

Reciba nuestra enhorabuena.

EL TE DE HOY EN PA

SAJE

Entre el elemento joven reina una intrigante animación alrededor de una fiesta de sociedad, anunciada para hoy.

Nos referimos al te que se celebrará es-

ta tarde, a las cinco y media, en los comedores del Hotel Pasaje.

Y como los Carnavales se acercan, sepéchamos que «se trama algo», que se va a fraguar un «complot», en el que, de seguro, intervendrán deliciosas «conspiradoras», con todo un plan de diversiones para las venideras locuras de Momo.

UNA BODA

En la iglesia de San Sebastián, de Madrid, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Emiña Ramos González, hermana de nuestro querido amigo el empleado en la casa de D. Francisco Núñez, D. Eugenio Ramos, con el joven propietario y comerciante, dueño de «La India», D. Anselmo García Muñoz.

Fueron padrinos D. Antonio García Rodríguez y su esposa D.ª Feliciano García Muñoz, de Fuentes de Béjar, hermanos del novio, y firmaron el acta, como testigos, D. Eugenio y D. Vicente Ramos y don Joaquín Rodilla.

Asistieron numerosos invitados, que pasaban de un centenar siendo obsequiados en el Palace Hotel, con un selecto almuerzo, servido con arreglo al siguiente menú:

Oufs mollets bouchère, langouste a la moscovite, sauce mayonnaise, nois de veau braisée aux pommes rissolées, haricots verts sautes au beurre, chapon de bayonne rôtí a la broche, salade de saison, pommes melba, gâteau nuptial, desert y café-liqueur.

Vins: Rioja blanco, Rioja tinto y Champagne Ch. Heidsieck.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos de sus amistades.

Reciba el nuevo matrimonio y sus familias, en especial nuestro camarada Eugenio Ramos, la más cordial y sincera enhorabuena.

ANIVERSARIO

El día 4 del actual se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del que en vida fué digno funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Eugenio Domínguez.

Con este motivo reiteramos a su hijo don Luis Domínguez, inspector de Hacienda, la expresión de nuestro sentido pésame.

VARIAS

Hemos saludado entre nosotros a don José Hernández Evangelista, D. Pedro Redondo, abogado del Estado, y al catadrático D. Clodualdo García.

NOTAS DE SPORT

La Junta directiva de la Unión Deportiva Española, continúa activamente sus gestiones con el fin de llevar a efecto el programa monstruo que tiende a desarrollar.

En la asamblea magna que, como ya anunciamos a nuestros lectores, se celebrará el jueves por la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, serán expuestos a la consideración de las autoridades, corporaciones y entidades salmantinas, los trabajos realizados hasta ahora y sus proyectos para el porvenir.

Los entusiastas jóvenes deportistas y la directiva en su nombre, hacen un llamamiento al pueblo de Salamanca, para que concurren a dicha asamblea, rogando asimismo a las distinguidas señoritas salmantinas que asistan, por ser ellas un elemento indispensable para los planes que piensa realizar.

EL SUCESO DEL DOMINGO

CHOQUE DE AUTOMOVILES

El domingo por la tarde circularon por la ciudad rumores insistentes de un nuevo accidente automovilista, al que se le daban trágicas proporciones, que afortunadamente no tuvieron comprobación en la realidad, aunque uno de los heridos lo está de algún cuidado.

Choque de automóviles.

Según rezan las informaciones de los centros oficiales, a las cuatro de la tarde chocaron los coches automoviles propiedad de D. Laureano Sánchez, vecino de esta capital, domiciliado en la plazuela del Palacio Episcopal, y el de D. Francisco Iglesias Cachorro, también de esta veindad, habitante en la calle de Bodegones, que iba de prueba, el cual está destinado para el servicio público en la línea de Salamanca a Matocera.

Conducía este vehículo el chauffeur Isidro García Guerras, con varios pasajeros.

El accidente ocurrió en la carretera de Villacastín a Vigo, a tres kilómetros de Salamanca y uno del pueblo de Santa Marta, en la jurisdicción del término municipal de este pueblo.

Sobre la causa del choque, la ver-

sión más generalizada es la de que en las inmediaciones del llamado puente de los Requesones ambos automóviles marchaban en dirección opuesta y se interpuso un carro, y en este momento el auto de don Laureano Sánchez, con una de las aletas, alcanzó al otro coche, el cual volcó, yendo a caer a un terraplén de una altura de dos metros.

En este momento pasaba por el lugar del accidente el automóvil de don Juan Muñoz Partearroyo, y en él fueron trasladados a la Casa de Socorro todos los ocupantes del coche derribado.

A todos les curaron en el benéfico establecimiento los facultativos señores Cañizo, Buxaderas, Tapia y Firmat.

Los heridos fueron los siguientes: Cándido Hernández Holgado, de veintitrés años, habitante en la Acera del Jesús, que presentaba una herida contusa, de seis centímetros, en la región parietal y erosiones en la articulación del pie izquierdo, siendo su estado de pronóstico reservado.

Félix Moderas, de veintiseis años, domiciliado en la travesía de la calle de Varillas, 12. Tenía erosiones en la garganta del pie izquierdo. Su estado, leve.

Adolfo Rodríguez, de veintiocho años, residente en las Ateruras de Sancti-Spiritus. Herida contusa en la región parietal, de cinco centímetros. Pronóstico reservado.

José González, de setenta y dos años, domiciliado en la plaza de San Cristóbal, exconserje de la Facultad de Medicina.

Presentaba dos heridas contusas en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado.

José González Iglesias, de treinta y cuatro años, hijo del anterior herido.

Ofrecía una herida contusa de tres centímetros de extensión; una erosión en el antebrazo derecho; otra con pérdida de sustancias, en el pulgar de la mano derecha; otra herida punzante en la región frontal; otra en la mejilla derecha y una erosión en la pierna derecha.

Su estado es grave. Después de ser asistidos en el benéfico establecimiento, todos los heridos pasaron a su domicilio.

Deseamos sinceramente el rápido restablecimiento de todos los heridos.

Carbones Asturianos

PUERTA DE ZAMORA

Galleta cribada, 4,25 ptas. quintal

Teléfono, 153.

Junta de accionistas del Banco de España

A las doce de la mañana se celebró, el domingo, en esta sucursal del Banco de España, la Junta de accionistas, bajo la presidencia del digno director de la misma, D. Félix Plaza Iglesias.

Concurrieron los señores administradores D. Alfredo Sánchez Moyano y D. Fernando García Sánchez.

De los accionistas vimos a los señores D. Gaspar Alba y D. Antonio Peláez.

También asistieron los altos funcionarios de la Sucursal, D. Adolfo Lucendo y Zarco, interventor; don Gregorio Prieto y Ortiz, cajero, y don Agustín Lázaro y de Siria, secretario.

El director Sr. Plaza, leyó un notable informe-resumen de la gestión económica realizada durante el ejercicio de 1922.

En este, como a continuación podrán informarse nuestros lectores, lo mismo por las operaciones practicadas que por los beneficios obtenidos, la gestión del Banco ha sido asombrosa, superando unas y otras a los alcanzados en ejercicios precedentes.

Como plena demostración de lo que dejamos expuesto, he aquí lo que el Sr. Plaza dice en el preámbulo de su informe:

«Señores accionistas: El honoroso deber que me impone el reglamento, me proporciona la satisfacción de reuniros, una vez más, para daros cuenta de los negocios de la sucursal durante el año que acaba de terminar, que se han desenvuelto, como podéis ver, con regularidad y



EL SEÑOR

DON JOSE SANCHEZ-BORDONA Y GARCIA

ABOGADO

ha fallecido en Alba de Tormes el día 4 de Febrero de 1923

A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Vicenta Perlina Salgado; sus hijos: Doña María de la Paz y don Francisco; hijos políticos: Doña María Salinas-Medinilla y don Julio F. Feijó; hermanos políticos, nietos, tía, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

con una no interrumpida prosperidad.
 Con los datos comparativos que a continuación se insertan, se justifica que todas las cuentas que componen la cartera aumentaron en proporciones muy importantes, alcanzando en número y en su importe a cantidades no logradas hasta ahora; y como consecuencia natural ha repercutido en las ganancias que han sido superiores a las conseguidas hasta hoy día.

En los documentos sobre la plaza, sobre otras plazas y sobre pueblos, hubo un aumento de 1.855 en el número de letras negociadas, y otro en importe de pesetas 4.847.000. El total de los créditos con garantías abiertos durante el año, ascendió a 24.162.450 pesetas, y como en 1921 alcanzó solamente 17.751.740, resulta también superior aquél en 6.410.710 pesetas.

Las utilidades obtenidas durante el año importaron 527.365,20 pesetas, de las que deducidas 149.524,55 por los gastos de administración, quedan las ganancias líquidas reducidas a 377.840,65 pesetas, superiores a las alcanzadas en el ejercicio anterior en 65.071. Pero si se tiene en cuenta que en fin de 1921, por haber terminado la vigente ley, se liquidaron los beneficios a las ganancias no realizadas, que importaban 43.879 pesetas, que en otro caso se hubieran formalizado en el ejercicio de 1922, resulta que en éste el verdadero aumento obtenido en las ganancias ha sido de 909.950 pesetas.

A tan satisfactorio resultado ha contribuido grandemente la colaboración eficaz que me han prestado los señores administradores, a los que es justo les manifieste mi gratitud.

Los corresponsales han cumplido con puntualidad el servicio que les está encomendado, y el personal de la sucursal ha dado, como siempre, pruebas de gran aplicación en el cumplimiento de su deber, haciéndose digno de la estimación del Establecimiento.

Durante el año, falleció el administrador de la sucursal D. Francisco de la Concha y Alcalde, que durante muchos desempeñó con gran celo y acierto el cargo; justo es que en este día tributemos a su memoria un piadoso recuerdo.

Para sustituirle fué nombrado, por la superioridad, el accionista D. Alfredo Sánchez Moyano, a quien no necesito presentaros, pues todos conocéis las excelentes condiciones personales que le adornan y sus aptitudes para el desempeño del cargo que le ha sido confiado.

Enviamos nuestra cordial felicitación a todos los dignos funcionarios de esta sucursal, como igualmente a sus administradores.

El comercio y las leyes tributarias.

Hace unos días se ha establecido en Salamanca un consultorio o centro jurídico-administrativo, especialmente dedicado a orientar la opinión mercantil e industrial, cuya implantación viene a satisfacer cumplidamente una honda necesidad, que desde hace unos años el comercio e industria, no sólo de Salamanca, sino también de la provincia, demandaban y requerían, a fin de que se encasillado en la tributación no diera lugar a expedientes enojosos y que-

brantadores de la circulación económica de aquellas fuentes de riqueza.

La difusa y prolífica legislación tributaria que diariamente emana del Poder ejecutivo, creando un denso caos, indudablemente es la causa de que sean contadísimos los comerciantes e industriales que se encuentran bien matriculados, y por ello siempre amenazados de responsabilidades administrativas, las cuales, la generalidad de las veces, carecen de los elementos que determinan y definen las faltas administrativas.

Para concluir con este estado de cosas, el exiputado provincial y joven abogado, don Tomás Marcos Escribano, ha establecido un consultorio, el cual viene a esclarecer cuantas dudas tengan los contribuyentes en materias tributarias.

Felicitémosle por la nueva orientación que da a su carrera de letrado, deseándole grandes éxitos.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el Ayuntamiento se han celebrado estos días laboriosas sesiones, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Briega, para la aprobación del presupuesto municipal.

El presupuesto de gastos e ingresos asciende a unas 220.000 pesetas. La modificación mayor que ha habido ha sido la referente al aumento en un 10 por 100 a todos los empleados, a excepción de los médicos, farmacéuticos y practicantes.

Hubo concejales que protestaron enérgica y justamente de tan manifiesta desconsideración, pero como votos son triunfos, los funcionarios pertenecientes al capítulo de Sanidad se quedaron sin el aumento que se ha hecho a los otros empleados. Suponemos que en la junta de Asociados no prevalecerán estas distinciones.

Con un día espléndido se ha celebrado la típica y memorable fiesta de San Blas en el antiguo monasterio de la Caridad, que dista cinco kilómetros de esta ciudad, y a la que concurren numerosos mirobrigenses, pues es tradicional la asistencia, casi obligatoria, a este acto, llevando grandes meriendas.

La víspera, por la noche, en el atrio del convento, hubo hoguera y música. Al siguiente día, a las diez, se celebró una misa solemne, en la que predicó el culto y virtuoso capellán de dicho monasterio y párroco de Pedro-Toro, don José María Corpas Valero, que de una manera magistral hizo una brillante exposición de las virtudes que adornaban al Santo, congratulándose del fervor y cariño que se le guarda por los mirobrigenses desde tiempo inmemorial y que no decae, a pesar de que los tiempos pasan.

Su oración fué tan elocuente y aena, que causó la admiración de cuantos le escuchamos.
 Terminada la misa se celebró la procesión por los alrededores, que resultó hermosa.
 Durante todo el día el camino del monasterio estaba lleno de gente, autos y coches, que iban a adorar la reliquia del Santo y comprar la gargarilla.

En la pradera, desde medio día, se organizó un grandioso baile, amenizado por la banda municipal, viéndose en los alrededores numerosas familias merendando. Ha sido un día delicioso, pudiendo asegurar que cada año que pasa se sigue festejando con más entusiasmo la romería de San Blas.

Al regreso de la Caridad, ocurrió un sangriento suceso, cuyos detalles mando aparte.
 A consecuencia de una afección cardiaca, que hace tiempo padecía, ha fallecido, en Lérida, el prestigioso coro-

nel del regimiento de infantería de Albuera, nuestro paisano y amigo D. Feliciano Pérez Ejido, hermano político del distinguido abogado de ésta, D. Jesús Méndez Risueño.

Su muerte ha sido en ésta muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías por sus relevantes cualidades, siendo querido por todos.

A su viuda, a sus hermanos, D.* Teresa y D. José; a su hermano político, el señor Méndez Risueño, enviamos nuestro sentido pésame.
 —También ha fallecido, a los cincuenta y tres años de edad, en Serradilla del Arroyo, el farmacéutico de dicho pueblo, D. Paulino Risueño Diego.
 A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Santiago V. Arranz.

ACCIDENTE MOTORISTA

Herido grave.

A los pocos momentos de acaecer el suceso que relatamos en otro lugar de este número, en la misma carretera ocurrió otro del que fué víctima el conocido ordenanza del Ayuntamiento Eliseo Herrero, de treinta años de edad, casado, con cuatro hijos, domiciliado en el Grupo Escolar de la Alamedilla.
 El infortunado Eliseo salió de paseo con sus amigos Villarrubia y Gascón, cada uno en su motocicleta con dirección a Calvarrasa de Abajo.
 La máquina de más potencialidad parece ser que era la de Villarrubia, y éste, al apreciar la enorme distancia que llevaba a sus compañeros, se detuvo con objeto de que éstos pasaran adelante.

Así sucedió, y a los pocos momentos de pasar Eliseo, sin duda para ver la distancia que llevaba a Villarrubia, volvió la cabeza y entonces perdió la dirección de la motocicleta, yendo a parar a la cuneta.
 Tuvo la desgracia de que el aparato le cayese sobre la pierna derecha, causándole las fracturas del peroné y de la tibia de la pierna derecha.
 Fué curado en la Casa de Socorro, siendo trasladado en camilla a su domicilio.
 Deseamos el alivio del paciente.

LOS TEATROS

BRETON

Pastora Imperio dice que no trabaja en martes.

La actuación de Pastora Imperio, que debía terminarse el domingo, fué prorrogada un día más, ante las clamorosas ovaciones con que el público que ha llenado el teatro en cuantas sesiones se han celebrado, ha subrayado con el mejor y más caloroso elogio el arte único de la gentilísima artista.

Pastora Imperio, más en dominio que nunca de sus inimitables condiciones, que le han llevado a triunfar por todos los teatros del mundo, pues su última *tournee* por América ha sido un desbordamiento de aplausos, se ha presentado en la escena salmantina, tras de algunos años de ausencia, y a su retornado ha escuchado los más entusiastas plácemes.
 Sus bailes españolísimos y castizos, sus canciones gitanas, han subyugado al público todo, que hizo anoche a la hermosa artista una despedida muy cariñosa.

En la sección de la noche, por una repentina indisposición de Pastora Imperio, no tomó parte ésta en la función.
 A propósito de esta indisposición, se hacían anoche, entre bastidores, sabrosos comentarios, referentes a si Pastora estaría o no realmente enferma o sería la superstición andaluza quien le impedía trabajar en martes puesto que en la segunda sección comenzaba su labor después de las doce de la noche, dentro ya de ese *dia actago*.

Pudimos comprobar que, en efecto, en martes «no la hacían a ella salir a escena ni con un piquete de la Guardia Civil».

Y que lo del martes debe ser verdad, lo prueba que en la taquilla del teatro las localidades y entradas vendidas permitían augurar un lleno como el de los anteriores días, y, sin embargo, Pastora dijo que ¡¡¡no!!!
 Hemos hablado con el representante de Pastora, Sr. Ramirez, y su hermano, Víctor Rojas, que nos han manifestado lo satisfecha que va la genial estrella del público de Salamanca y de la empresa Corona, de la cual ha recibido todo género de atenciones y facilidades.
 Y hasta pronto, porque sabemos que Joaquín Corona, que es un empresario que sabe complacer a su público, no ha de tardar mucho en contratarla de nuevo, y una vez que, como son sus propósitos, desfilen por su teatro las más afamadas cantonistas españolas.

LICEO

Las dos niñas de París, adaptación cinematográfica de L. Feuillade, comenzó a proyectarse el domingo ante un público selecto y numerosísimo.

TEATRO * LICEO

HOY, MARTES, 6 DE FEBRERO DE 1923

Continúa con extraordinario éxito la proyección de la película

LAS DOS NIÑAS DE PARIS exhibiéndose hoy los episodios quinto y sexto, titulados EL LIRIO BAJO LA TEMPESTAD Y REGENERACION

Completándose el programa con la graciosa película en dos partes NICOLIN, GROOM DE HOTELES

Mañana, otros dos episodios de LAS DOS NIÑAS DE PARIS

No olvide que en este teatro se celebran grandes bailes de máscaras los días 11, 12, 13 y 18. — Tarde y noche.

Los personajes a cuyo cargo corre la interpretación, son los mismos que en *La huerfanita*, y el lujo de presentación es también parecido; sólo hay la diferencia de que el argumento de *Las dos niñas de París* es bastante más interesante y movido.

Una célebre artista de teatro, Lina Feurier, se halla divorciada, y su marido, aficionado al juego y a las bebidas, va poco a poco arruinándose, hasta convertirse en un hombre degenerado y vicioso.

Varias veces Manin, que este es su nombre, ha escrito a su mujer, pidiéndole dinero, que ella le ha negado, en vista de su mala conducta, y entonces se dedica al robo Lina Feurier, estrella de moda, se dispone a hacer una tournée por el extranjero, dejando a sus dos hijas, Ginette y Gaby, al cuidado de su padrino, Chambertín, artista también, que adora a sus ahijadas y las lleva a un colegio de monjas para que estén más seguras durante la ausencia de su madre.

Se reciben noticias de que el vapor en que iba ésta ha naufragado, pereciendo todos sus tripulantes, y entonces Chambertín recoge a las niñas y las conduce a casa del abuelo Bertal, hombre de costumbres austeras, recto y severo, que aconsejado por una vecina suya, solterona, beata y mala persona, trata de encerrar a Ginette en un correccional.

Esta, al saberlo, se escapa, con tan mala fortuna que, en su precipitada huida, va a caer en un torrente. Todos la creen muerta, y el abuelo, arrepentido de su falta, se traslada con sus otros nietos a Marsella.

Ginette ha sido salvada y recogida por los caritativos hermanos Beranger, que la tienen en su casa, rodeándola de toda clase de atenciones y cuidados.
 Una noche, en que todos han salido menos Ginette, ésta ve que la casa es asaltada por un ladrón.

Pistola en mano, avanza decidida hasta él, y al amenazarle se encuentra con que el ladrón es su propio padre.
 Llega en esto la enfermera, que es amordazada por Manin. Ginette grita y su padre la hace callar, llevándosela desmayada a Marsella.

Chambertín, enterado por Beranger de la desaparición de Ginette, a quien acusa de complicidad en el robo, se dedica a buscar a su querida ahijada.

Hoy, continuación de *Las dos niñas de París*, proyectándose los episodios quinto y sexto, titulados El lirio bajo la tempestad y Regeneración.

ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 3, y Chamberi (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

REMITIDO

El Congreso de las Ciencias y nosotros.

Si algún lector conoce lo sucedido, se extrañará que usamos estos dos términos, el Congreso de las Ciencias y la Federación de Estudiantes Católicos, que han divorciado algunos señores, con una injusticia que vamos a poner de manifiesto, para que se eche de ver cuánto razón nos cabe en la protesta dura y enérgica que elevamos ante los responsables del atropello.

Un poco de historia. El 5 de Enero, el rector de la Universidad Central, invitaba, desde el Paraninfo, a Salamanca entera, a sumarse a los iniciadores del próximo Congreso de las Ciencias, para que con el esfuerzo mutuo resultara algo digno del nombre glorioso de la *Pequeña Atenas*, madre de las Universidades españolas.

Las orientaciones del Congreso, los resultados hasta ahora obtenidos y los inmensos beneficios que puede reportar la ciencia española del esfuerzo coordinado de sus cultivadores, nos decidieron a trabajar con amor y entusiasmo por la idea brindada, y, al efecto, comenzamos a planear nuestra intervención, que, no por modesta, dejaría de manifestar nuestra colaboración a toda obra de cultura, fin primordial de nuestra actuación.

Cuando el secretario, Sr. Merced, leyó las listas de los Comités, notamos cierta confusión en la designación de representante de la clase escolar. A los dos días EL ADELANTO (bien informado, por lo visto), daba el nombre del representante de la Asociación general de Estudiantes. Ante la posibilidad de un olvido involuntario, nos callamos en la Prensa, si bien hicimos indicaciones en el terreno particular para que se subsanara el olvido.

El día 3 del actual recibía nuestro presidente, en su casa, un oficio de la Rectoral con esta dirección: «Señor presidente de la Asociación general de Estudiantes.» Dudó que fuese para él y consul-

tó el caso en la Rectoral, contestando el secretario de la Universidad en nombre del rector que, en efecto, no era para él, pero tampoco podía esperar otro parecido, invitándole a la reunión del Comité.

Por consiguiente, tenemos ya la omisión voluntaria y el hecho de que una parte de la clase escolar se quedará sin voz ni voto en un asunto que le atañe tan de cerca.

Ahara bien; nuestro decoro, y la conciencia de nuestro deber, nos demanda, imperiosamente, exijamos ahora la reparación de la injusticia.

Hemos de fundamentar nuestro aserto, y aunque no nos agrada, recordaremos los títulos que nos hacen acreedores a formar parte del Comité una vez que se ha invitado a la clase escolar.

Este mes hace un año las cuatro asociaciones que integran la Federación de Estudiantes Católicos, fueron reconocidas en el Gobierno civil. Al Claustro pedimos el reconocimiento académico, al que tenemos perfectísimo derecho, y aún no sabemos lo que ha votado.

Celebramos la fiesta del Estudiante con un acto cultural. En Abril editamos un periódico escolar, que hasta fines de Mayo salió semanalmente; después ha vuelto a editarse, cuando las circunstancias lo han exigido.

En el mismo mes señalamos los temas del Certamen Teresiano Nacional, y en Junio, recibimos los premios, que han supuesto 3.500 pesetas. La Acción Ciudadana pidió un concurso para el asunto de las Aguas, como lo pidió, más tarde, para lo del juego, y fué prestado. El excelentísimo Ayuntamiento nos invitó a la manifestación «pro responsabilidades», y asistimos. Formamos parte del comité de las Fiestas Teresianas.

¿Será preciso recordarles a los interesados la fiesta del Liceo y el éxito del certamen y el discurso del mantenedor, señor G. Echavarrí?

En Diciembre organizamos, con una brillantez extraordinaria, el curso de conferencias astronómicas, por el doctor del Observatorio del Ebro. En la Prensa hemos hecho constar la organización del Círculo de Estudios, que preparó tres temas del cuestionario de la asamblea confederal, y por el mérito de uno de ellos, esta Federación ha sido coponente del tema segundo.

Creamos dos becas, una de las cuales fué concedida en Septiembre y sigue disfrutándola el agraciado.

Hemos celebrado en este curso dos juntas generales, y la Directiva, con el Consejo en pleno, se ha reunido tres veces. A la asamblea confederal, y al primer congreso nacional de estudiantes hemos ido diez socios de la Federación. El movimiento de caja ha subido a 800 pesetas; llevamos libros de actas y listas y cobramos cuotas, y en este mes inauguraremos la Casa de Estudiantes, en sitio céntrico, con su biblioteca circulante, con cien volúmenes, etc., etc.

Contrasta notablemente con nuestra actuación la de la entidad a quien se ha concedido representación.

Sabemos y sabe todo Salamanca que el curso pasado trabajó en el asunto de las clínicas; que protestó de la fiesta del estudiante; que nos negó a los que discutíamos de su proceder el derecho a asociarnos de distinta manera que ella lo estaba; que organizó cuatro conferencias sobre asociaciones de estudiantes donde tan mal parado quedó el concepto de libertad de asociación; que en Mayo celebró un homenaje a los conferenciarios que acabó con un banquete y... nada más.

En el curso presente celebró una reunión, de la que salió una junta que publicó un reglamento. El presidente fué invitado por la Acción Ciudadana, y el Ayuntamiento como

nosotros; y no sabemos más de su actuación. Por un caracterizado estudiante sabemos que acordó no asistir al primer Congreso Nacional de Estudiantes. Si ha hecho más y hay algo de orden interior que merezca conocerse, ella tiene la palabra. La sucinta relación de hechos tan elocuentes, nos basta para nuestro intento; que se vea el proceder injusto que han seguido con nosotros. Ateniéndonos a las declaraciones públicas del Sr. Garracido, ofrecemos nuestro concurso a los que van a trabajar por la feliz realización del Congreso, y cumpliremos exactísimamente los encargos que recibamos.

Salamanca, 5-II-23.—El presidente, **Eduardo V. Oliva**; el secretario, **Florencio Montero**.

Tocino añejo, en trozos, se vende al baratísimo precio de dos pesetas kilo, en la tienda de comestibles de Bienvenido de Castro, Marquesa de Almaraz, 8. 5-5

Casa.—Se vende la casa número 22 del Pozo del Campo. Informarán en la Plazuela del Campillo, núm. 9. 15-1-1

Terreno. Se venden 47 parcelas de terreno en el punto más bonito, estratégico y sano de esta capital, en la Glorieta, carretera de Zamora. Para informes, su dueño, Ladrillera de Veiga, frente a la Plaza de Toros. 3-5

Se vende una dinamo, 25 caballos, 300 voltios y corriente continua. Informarán, San Pablo, 41, fábrica de cerveza.

Arriendo de pastos.

Se hace de los de espáguero y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 25 de Febrero corriente, y hora de las diez, en el local de la Asociación. 15-5

De interés. La antigua y acreditada sastrá, Carmen Iglesias, confecciona toda clase de prendas de caballero, a toda moda, como darles la vuelta hasta dejarlas nuevas. Especialidad en trajes de niños para primera comunión, como también las prendas de los sacerdotes. Calle Francisco Monje, 7 (frente a Calatrava). 12-7

Palomina, se vende. Informarán, Avenida de Mirat, 6, segundo. 3-2

A 850 pesetas vendiendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendiendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares. 8-5

Churras holandesas.

Se venden dos churras de pura raza holandesa, una de treinta días y otra de veinte, y un churro de ocho días. Para tratar, con José Marcos Bellido, en La Vellés. 8-5

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejo, frente al cuartel de Infantería en construción. Informarán, en el número 7 de ciudad arrio.

Solar en venta Se vende una tierra solar en el alto del Rollo, que mide 7.690 metros cuadrados. Para informes, D. José Vaquero, Espez y Mina, 16.—Salamanca. 8-6

Academia de gran moda y práctica.

Enseñanza completa de bordados a máquina y a mano, dibujo, pintura, corte en ropa blanda, dirigida por profesores diplomados; especialidad para dibujar toda clase de labores. Se bordan equipos completos para novias. Plaza Mayor, entrada por Doctor Riesco, número 2.

Pastos de invierno, se arriendan en Continosa, para ovejas, hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con D. Argimiro Montalvo, en dicha dehesa.

Ama de cría, leche fresca y primera riza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Victoriano González, en Cantalapiedra. 3-1.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Gálindo, Béjar.

Gotosu
Bebida deliciosa. Tratamiento seguro.
 Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico de uratos en la sangre. Peroya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los
LITHINÉS
 del **D^r GUSTIN**
 que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago e intestinos.
 Depos. gen. en España: Dalmau Oliverés, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias
LUS
ASMA
 Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

CLORO-ANEMIA
 PÍLDORAS Y JARABE
BLANCARD
 ESCRÓFULAS, DEBILIDADES, COLORES PÁLIDOS, LINFATISMO, RAQUITISMO
 BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
 APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

EN LAS SIERVAS DE SAN JOSE UNA BRILLANTE VELADA TEATRAL

Las religiosas hermanas Siervas de San José, celebraron el domingo último, en el reputado colegio de enseñanza que tan admirablemente tienen instalado en el hermoso edificio de la calle de la Marquesa de Almarza, una velada teatral, que resultó brillantísima.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis honró con su presencia la fiesta, haciéndose una respetuosa acogida y tributándole una cariñosa despedida. Con el Dr. Alcolea, asistieron otras dignidades eclesiásticas.

El hermoso salón de actos del colegio se vió abarrotado de numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad salmantina, que siempre, con su presencia, realizan los festivales que las Siervas de San José organizan, para recreo y solaz de las familias de las educandas y para estímulo de éstas.

En el salón fué levantado un lindo escenario, que mostró al público la variedad y el acierto de sus decoraciones, impecablemente pintadas.

La velada tuvo pleno éxito. Fué una de las mejores que las cultas profesoras del acreditado colegio han organizado, por lo cual recibieron muchas y merecidas felicitaciones.

Comenzó la fiesta cantando las preciosas niñas Conde (P.), Avila (J.), Mulas (M.), Madruga (T.), Vega (A.), Arias (J.), Bajo (M.) y Sánchez (T.), una lindísima *Barcarola*. Las niñas, vestidas de marinero, presentaban un excelente golpe de vista. El coro fué cantado con tanto gusto como afinación, mereciendo los honores de la repetición.

Seguidamente se representó una zarzuelita denominada *El jarro de agua*, que obtuvo un éxito extraordinario. La representación a cargo de señoritas internas del Colegio, fué admirable. Y los números de música cantados con tal arte y dominio, que provocaron ruidosos aplausos.

La Srta. Merchán (D.), por lo bien que se acopló a su papel, lo simpático del mismo y lo gracioso, pudo destacar su labor de manera bien visible. *La tía Marcela* encontró en la Srta. Merchán la más ajustada actriz que podía encarnar su papel de modo irreplicable. Unos lucidos couplets que cantó fueron repetidos, así como el coro que formaron las Srtas. Miña, Mateos, Arias, De la Rosa, Moreno y Catoyra.

Las Srtas. Martín, Catoyra (J.), Muñoz y Coco, representaron sus papeles con acierto insuperable.

Un graciosísimo sainete titulado *Lluven tintas*, se representó después. Por sus situaciones cómicas, sus *quid-pro-cuos* y la gracia y fluidez del diálogo, la obra causó la hilaridad en la concurrencia, que premió con entusiastas aplausos la excelente labor de las Srtas. García (P.), González (C.), Ramos (F.), Sánchez (C.), Sendín (C.), Vicente (T.) y Díez (V.), encargadas de la representación.

El tercer número constituyó otro éxito, especialmente para las señoritas Coco (G.) y Rus (M.) en la representación del sainete *Bromaincente*, a cuyo éxito contribuyeron eficazmente las Srtas. Sanchez (M. L.) Catoyra (J. y L.) y Hernández (J.).

Y, por último, como fin de fiesta, todas las señoritas citadas, formando un gran coro y ataviadas con ricos mantones de Manila, grandes peinetas y flores a la cabeza, cantaron *La torre de Sevilla*, pasacalle inspiradísimo, que tiene todo el vigor de aquella hermosa tierra y la melancolía de sus noches azules y estrelladas. La letra, canto bellísimo a la Giralda y a Sevilla, corre parejas con lo español y el brío de la partitura. Fué cantado el coro con acierto singular, con maestría sorprendente, bajo la dirección del maestro Bernat, quien se vió obligado a repetirlo entre atronadores aplausos.

La velada, en fin, resultó tan agradable como brillante.

La selecta concurrencia salió complacida, y la Siervas de San José recibieron merecidas y unánimes felicitaciones, a la que unimos la nuestra, agradeciéndoles la atención que nos dispensaron invitándonos al festival.

Tomás Carrera, Zaragoza, a Astorga; Benito Lugo, 14 ligero de artillería, a Ledesma (Salamanca).

Han salido para Ginebra el general Magar y el Sr. Cobian, con el fin de asistir en nombre de España a la conferencia anual del desarme.

El tratado de paz greco-turco será firmado dentro de pocos días, según noticias últimamente recibidas de Lausana, en que aseguran una solución positiva al asunto objeto de dicha conferencia.

Se ha autorizado por Real orden al regimiento de infantería de Ceuta número 60, para aceptar la hermosa bandera que por suscripción popular le regala la ciudad de Ceuta, que tantas pruebas de patriotismo está dando con motivo de la guerra.

Las fuerzas del batallón de San Marcial, de guarnición en posiciones del sector de Batel y Dar-Drius, han sido relevadas por las fuerzas del regimiento del Rey.

Los primeros batallones expedicionarios de la zona de Melilla, que serán repatriados a la península en fecha próxima, serán Toledo, Burgos, Zaragoza y Vergara, por el orden indicado.

En todo el archipiélago de Cabo Verde se ha declarado la peste bubónica, adquiriendo graves proporciones y causando numerosas víctimas, sobre todo en la isla de Santiago.

LA MUJER Y LA MODA

LOS SOMBREROS

Poco hay que decir de los sombreros de este año.

Los que dedican sus actividades a la confección de esta importante prenda, no han aguzado mucho el ingenio para ofrecer originalidades.

Los modelos son sencillos, casi primitivos, podríamos decir.

Y es que en los sombreros como en las prendas restantes se orienta la moda hacia normas de comodidad y dicho se está que de sencillez. Ved, si no. En los parques por la mañana, en los teatros por la tarde y en las reuniones por la noche— a los que puede llevarse sombrero— no se ven más que cascos de fieltro o de terciopelo, casi todos en sencilla forma de campana.

Una verdadera uniformidad, que tiene, como todo, su verdadera razón de ser, una razón muy seria para los que conocen la coquetería femenina, el encanto poderoso, la seducción que comunica al rostro, sombreándolo poéticamente, la forma de campana. Todos los adornos vienen a esta forma: cintas, plumas, flores, tul o encaje. Claro está que tratándose de una forma tan sencilla, el adorno, cualquiera que sea, ha de aplicarse con prudencia.

Los hombres truenan contra la moda de los sombreros en forma de campana, porque ocultan los encantos del rostro femenino.

Pero nosotras sabemos que eso constituye un arma poderosa de coquetería.

Por otra parte, ¿qué hemos de hacer nosotras?

Los modistos nos imponen esa forma y nada podemos contra la tiranía de esos señores.

Pero volvamos a lo que nos interesa.

Para los paseos matinales es preferible el fieltro negro, castaño o claro o verde, con adorno de cintas.

Desde luego, conviene advertir que, a pesar del favor inmenso que obtiene la forma de campana, se usan también otras formas como capelinas bretones, etcétera.

La pluma de avestruz se usa mucho para adornar sombreros, y recientemente se ha visto una originalidad de gran éxito: plumas de avestruz que imitan esas raras plumas de avestruces enfermas que conservan algunos coleccionistas.

HERIDO POR UN TORO

En la inmediata finca de la Moral del Río, propiedad de los señores de Sánchez Ventura, fué herido el día 3 por uno de los bueyes de la labor, el hijo del rentero, Humberto Fernández, que fué corneado aparatadamente por la res.

Recogido por varios criados, resultó con una herida contusa en el tercio superior del brazo izquierdo, de bastante extensión y con gran desgarramiento de tejidos.

Por el médico de Villamayor señor Juanes y el joven D. Ignacio Palencia, que accidentalmente se encontraban en aquel lugar, le fué practicada una detenida y minuciosa cura, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El teatro en Madrid

Anunciado para el día 7 de los corrientes el estreno en el Español, de *Cristalina*, a cuyo alrededor se ha despertado una gran expectación, y sin otras novedades en los demás teatros, la verdadera nota del día teatral la constituye la próxima representación en el Real, donde por cierto continúa interpretándose en medio de atronadores aplausos, *La Dolores*, del ilustre Bretón, de la ópera de Borodin, titulada *El Príncipe Igor*, que por sus positivos valores artísticos, ha recorrido triunfalmente los mejores teatros del mundo.

De la grandeza lírica de *El Príncipe Igor* da idea el hecho de que casi todos los pasajes de la ópera sean ejecutados en los más importantes conciertos. Los bailables mismos, que en otras obras vienen a tener un interés secundario, en *El Príncipe Igor* resultan de una intensidad musical extraordinaria.

La nueva ópera rusa que se va a estrenar en el Real no es un conjunto de cuadros más o menos sugestivos; es una obra de nervio, de unidad en la acción y entero carácter en los personajes. Puede decirse que la psicología de éstos marcan un rumbo en la literatura teatral de Rusia.

El Príncipe Igor será presentado con galas dignas de su rasgo artístico. La empresa ha podido conseguir, venciendo mil dificultades de transporte, que se recibieran con toda oportunidad las decoraciones y la parte del vestuario que ha construido en Berlín para *El Príncipe Igor*. El resto de éste, muy vistoso por cierto, ha sido confeccionado en Madrid, por los señores Peris Hermanos.

Los cantantes rusos encargados de la interpretación de *El Príncipe Igor* tienen en la ópera de Borodin más ocasiones de lucimiento que otras veces.

El famoso artista Diaghilew, en sus excursiones por Europa, ya dió a conocer la belleza plástica de algunos de los bailables de *El Príncipe Igor*, que han alcanzado el mayor grado de popularidad entre las grandes Sociedades de conciertos y entre el público en general.

La dirección coreográfica será desempeñada por Teodoro Wassiliev y la dirección de orquesta por el eminente compositor Tcherepnine.

El estreno, pues, de *El Príncipe Igor*, a juzgar por los elementos de que está formado, ha de constituir un acontecimiento de arte en la Corte.

PARA EL ADELANTO

BOLSA DE MADRID

El ansiado rescate de los prisioneros, con ser la consecución de un ideal patrio y fuente legítima de general satisfacción, no ha influido en los sectores financieros por su significación eminentemente sentimental. No obstante el considerarse la liberación de los cautivos como el principio de una factible y próxima inteligencia con Abd-el-Krim, mediante la cual puede España obtener los fines que con el Protectorado se persiguen, ha determinado en las últimas semanas de Bolsa una clara tendencia al ascenso y firmeza de los valores públicos.

Así se advierte que, con respecto a las cotizaciones consignadas en nuestros precedentes comentarios, la Deuda reguladora asciende de 70,90 a 71,25; el Exterior, de 86,35 a 86,90; el amortizable 5 por 100 antiguo, de 97,25 a 97,50.

El mismo movimiento de mejora se observa en los Tesoros, mas por haber flojeado en las sesiones anteriores, no resulta en definitiva ventaja para sus cotizaciones.

En general, el volumen de las operaciones ha sido muy limitado, por lo que es de apuntar que el retraimiento del papel es factor que también ha de tenerse en cuenta al juzgar las causas de las pequeñas alzas anotadas.

Bajaron unos céntimos las cédulas hipotecarias para reponerse y cerrar a 90 como en la precedente, y las obligaciones marroquíes, que se hacen a 76,50.

En el grupo de acciones bancarias, después del descenso sufrido por el Banco de España, motivado por la realización de diferencias, se inició una franca reacción.

El tipo de 587 a que llegó en ésta, supone una ganancia de dos duros con respecto a la anterior semana, y es la cotización de cierre. También el Río de la Plata avanza de 224,50 a 230.

El corral de Ferrocarriles presenta una total falta de interés por la carencia de noticias que fundan el pesimismo o el optimismo acerca de la forma y el tiempo en que ha de resolverse el problema ferroviario. Tanto los Alicantes como los Nortes han continuado su descenso lentamente, pasando de 351 a 347, al contado.

No han variado sus cotizaciones ni el Metro ni los Tranvías.

En acciones industriales se registra poco negocio. Pierden un entero los Tabacos, que quedan a 246; uno y cuarto las Duro-Felgueras, que cierran a 50.

Las Azucareras conservan su tipo de 77.

Tampoco se observa gran actividad en obligaciones, haciéndose: obligaciones del Norte, especiales, a 99,25; ídem cuarta, 59,75; Alicante, primera, a 272,50; Alicante G, a 99,75; Peñarroya, a 97,50, y Almansa especiales, a 358.

Las dobles se hacen caras, presentando al final alguna pérdida las de Ferrocarriles pagándose: Interior, 0,20 por 100; Felgueras, 0,30; Azucareras preferentes, 0,40; Azucareras ordinarias, 0,20; Tranvías, 0,45; Alicantes, 1,625 y 1,50 pesetas; Nortes, 1,625 y 1,50.

Continúa sin despejarse el horizonte internacional, y la más elemental prudencia aconseja seguir con reflexiva atención la intrincada maraña de las incidencias que la actitud de Francia ha producido.

Mientras la vecina República trata de afianzar, y aun extender, su ocupación armada en la cuenca del Ruhr, el nuevo régimen alemán se resiente y cruje en mal contenidas rebelías y anhelos nacionalistas.

Este estado de incertidumbre y la negativa de Comisión de Reparaciones a conceder la moratoria solicitada por el Gobierno de Berlín, se traducen en la baja experimentada por los Bancos, que en su caída arrastran a los marcos, retroceso que, en vano, una agencia oficiosa francesa ha querido presentar como inexplicable.

Las diferencias entre los cambios actuales de moneda extranjera y los del final de la semana precedente son: Descienden de 41 a 37,05 los francos; de 37,10 a 33, los belgas, y de 121 a 120,60, los suizos.

Ascienden de 29,72 a 29,92, las libras; de 6,40 a 6,41, los dólares, y de 30,20 a 30,83, las liras.

En su continuada caída, el marco ha llegado, durante la semana, a cortizarse entre particulares a 0,01875, y cierra a 0,025.

UNA ESTADISTICA

LA ULTIMA COSECHA DE TRIGO

Según *El Norte de Castilla*, la cosecha de trigo en España el año 1922 ha sido mejor que mediana; pero apenas llega a la calificación de regular, aunque se hayan rectificado favorablemente los primeros datos recogidos en Agosto.

El número de hectáreas sembradas es de 3,95 millones, sensiblemente igual al de los dos años precedentes (3,98 y 3,94 millones) y algo inferior al de los años 1912 al 19, que excedió de cuatro millones. El promedio de producción ha sido 8,41 quintales métricos por hectárea, el mayor alcanzado desde 1917; el promedio máximo en lo que va de siglo fué de 10 quintales por hectárea, y se dió en 1915 con la mayor cosecha registrada en el mismo período, que fué de 43,1 millones de quintales. Esto, según los datos de *El Norte de Castilla*, porque las informaciones oficiales registran como cosecha máxima la de 1916, cifrándola en 41,4 millones de quintales.

Cifra la cosecha total de 1922 en 33,29 millones de quintales, siendo la más alta del quinquenio; y calculando el valor medio de 43 pesetas quintal, la estima en 1.431,4 millones de pesetas.

Advierte el colega que el coste de la producción, dados los precios de los jornales, ganados, aperos, abonos, etc., es el mayor que se ha registrado nunca, superando al del año precedente; y que los precios que rigen, inferiores al tipo de cotización de 43 pesetas los 100 kilos que inició la campaña, no sólo no son remuneradores, sino que llegan a ruinosos para el labrador, con lo que es de temer que disminuyan las siembras.

Las mejores cosechas se han recogido en Castilla la Vieja, León, Galicia, Asturias, Navarra, Cataluña y Valencia; las peores, en las dos provincias extremeñas, Toledo, Ciudad Real y Almería.

ROMERIA SANGRIENTA

En la romería que se celebraba el pasado sábado en Ciudad Rodrigo, en el lugar denominado La Caridad, tuvo lugar un sangriento suceso, del cual fueron protagonistas varios jóvenes de citada población que regresaban de dicha fiesta.

Félix Muñoz Encinas, de diez y siete años de edad, volvía en unión de José Telilla Hernández y Eugenio Dahuller García, de diez y seis y quince años, respectivamente.

Como el primero profiriese palabras ofensivas contra sus compañeros, éstos le reconvinieron por su proceder, atándole sus insultos, y entonces Félix, sin otras palabras, les agredió con una navaja de las llamadas *cabriteras*, infiriendo a José una herida inciso-punzante en el pecho, de cinco centímetros de extensión, que fué calificada de grave, y a Eugenio, otra herida en la espalda, de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del juez de Ciudad Rodrigo, que instruye el correspondiente atestado.

Ayuntamiento de Salamanca

Presupuesto municipal.

Aprobado por la Junta municipal administrativa, el presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio económico de mil novecientos veintitres a mil novecientos veinticuatro, en la sesión celebrada los días del diez y nueve al veintiseis de Enero próximo pasado, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de ocho días hábiles, en armonía con lo preceptuado en la Real orden de 15 de Enero de 1879, a partir de la fecha de este anuncio.

Salamanca, a 3 de Febrero de 1923.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA. 1-1

EN LOS SALESIANOS

HERMOSA FIESTA

En honor de San Francisco de Sales, los antiguos alumnos salesianos celebraron una grandiosa fiesta en las escuelas de San Benito, el pasado domingo.

A las ocho de la mañana, oyeron misa, tomando la sagrada comunión.

A las diez y media fué la misa solemne, predicando el catedrático de Derecho canónico de esta Universidad, D. Teodoro Andrés Marcos.

A las doce y media se estrechó la solidaridad y unión de los antiguos alumnos, con un íntimo banquete, en el que predominó el sentimiento de la más noble fraternidad.

Por la tarde, nuestro venerable Prelado dió su bendición, asistiendo los antiguos alumnos.

A las siete, se efectuó una brillante velada teatral, representándose la comedia en tres actos *Los cuatro Robinsones*, original de García Alvarez y Muñoz Seca.

El cuadro artístico estuvo admirable en la interpretación, escuchando grandes aplausos.

Durante los intermedios, el notable barítono D. Jesús Pedraz, aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, cantó un escogido repertorio, acompañado al piano por el profesor D. Amalio García.

Ambos cosecharon grandes aplausos.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 691,47; sol, 0,0; sombra, 9,0; mínima, -0,2; seco, 2,0; humedad, 1,0; viento, E. 1; cielo, cubierto; tiempo, variable.

DESPUES DEL RESCATE

Lo que cuenta un defensor de Igueriben.

El Sr. Hernández Mir ha celebrado una entrevista con un superviviente de Igueriben, el teniente D. Luis Casado y Escudero.

He aquí lo que éste le ha dicho: «Entramos en la posición el 7 de Junio, con alguna hostilidad y sin haber completado, no sé por qué causa, el plan que llevábamos, que consistía en ocupar otras posiciones indispensables para la seguridad de la ciudad.

Se hacían los servicios normalmente, yendo todos los días fuerza a la Loma de los Arboles para proteger la aguada; pero al cabo de poco tiempo, creo que del 15 al 16, el enemigo se opuso al avance diario, rechazó la descubierta e impidió que tanto la sección destacada como las tropas salidas en su apoyo se estableciesen en dicho lugar.

El, en cambio, situóse allí de mo-

¿Queréis comprar barato?

Visitad el LEON DE ORO, nuevo comercio de tejidos y confecciones a precios sin competencia; se liquidan 50 pellicas, a 25 pesetas; pantalones pana, trajes mecánicos, mantas cama y viaje, mantones, jerseys, percales novedad, franelas, sargas camisas y demás artículos pertenecientes al ramo. Todo a precios muy baratos.

Gran surtido en género de punto. Especialidad en género blanco.

ALICIO LOPEZ CASERO

SAN CHEZ BARBERO, NUM. 3 (esquina a San Pablo)

¡NO CONFUNDIRSE!

LA CANTABRICA PESCADERIA

Plaza del Corriño y Mercado, puesto núm. 81.

PRECIOS DEL DIA

Merluza kilo, 2,85 ptas	Panchos » 1,50 »
Pescadilla gorda » 1,70 »	Lenguados » 1,50 »
Pescadilla fina . . » 1,50 »	Almejas » 1,20 »
Besugos » 1,60 »	Sardinias » 1,20 »

Tormesina.

DOCTORE

Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERNA

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 390.

o o

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.

NO CONFUNDIRSE:

MANUEL ZURIO

Corriño, 26. — Salamanca.

CALCULOS

mercantiles y Contabilidad

Ignacio Caballero.

Oficial del Banco de España.

DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º

10-4 ma.

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Noticias de la Cruz Roja

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Antonio Alonso, regimiento de Toledo, a Zamora; Camilo Gómez, artillería Ceuta, a Orense; Miguel Mayoral, Toledo, a Zamora; Jesús Martínez, Alcántara, a Lugo; Matías González, Toledo, a Alcañices; Manuel Prieto, Alava, a Orense; Gregorio Hernández, Ceuta, a Pontevedra; Jorge Rubieta, artillería, a Vizcaya; Germán Castañares, artillería de montaña, a Segovia;

do permanente y se fortificó, privándonos de la aguada y dominándonos de tal manera, que muy pronto quedamos incomunicados con Annual.

Nos enviaron un convoy de socorro, que tuvo mucho fuego y que no llegó íntegro a Igueriben, dándose el triste caso de que las acémilas perdidas fueron precisamente las que más falta estaban haciendo, ¡las que llevaban el agua!

Vivíamos bajo un sol abrasador, teníamos fuego constante, era imposible salir del parapeto y crecíamos de agua en absoluto, ni para ranchos ni para mitigar los horrores de la sed, aumentados por la clase de alimentación que por fuerza había que utilizar.

Se hacían hoyos muy profundos, en los que se turnaba para resguardarse de los rayos del sol; nos echábamos piedrecillas en la boca para provocar la salivación; nos bebimos el líquido de las latas de conservas; chupábamos trozos de patata, y cuando todo quedó agotado, hubo que beber los orines, poniéndoles azúcar para hacerlos menos intolerables al paladar y al estómago...

Era preciso enterrar las bajas en la misma posición; pero como fuera de ella habían sido muertos los mulos del convoy, y estaban por causa del calor, rápidamente descompuestos, el hedor era insuportable. ¡Se respiraba la muerte!

Recibíamos constantes noticias de que se preparaba auxilio; pero éste jamás venía.

—Es cierto que el comandante Benítez puso un despacho muy expresivo al general?

—Lo ignoro. Sé que advertí a tiempo cuál era y cuál podía ser la situación, y supongo que no cesaría de reclamar auxilio, porque sin él nuestra salvación era imposible.

A pesar de todo, el espíritu de la tropa se mantenía entero. ¡Si alguna fuerza se hubiese acercado a Igueriben la situación se salva!

Fracasados todos los intentos de socorro, y recibida la orden de abandonar, se hizo un sorteo para designar un oficial que con 50 hombres saliese a proteger la marcha del resto de la guarnición.

Me correspondió ese servicio, y salí a realizarlo, situándome en una colina cercana desde la que se protegía el camino, pero que a su vez estaba batida por las posiciones de los harqueños.

Mi acción duró poco. En unos cuantos minutos me quedé con cuatro hombres, y yo herido en un pie, caí a un barranco, donde me recogieron los moros no sé cuántas horas después, porque había perdido el sentido, y cuando lo recobré estaba en un poblado, entre gentes que al principio no me trataron mal y que me proporcionaron un curandero para atenderme.

Me llevaron luego a Alhucemas—sigue diciendo el teniente Casado—y he sufrido, igual que mis compañeros, todos los horrores de la cautividad en poder de salvajes sin instinto humano alguno.»

Elecciones para las Juntas de Reformas Sociales

EDICTO

Don Federico Anaya Simón, alcalde constitucional y presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Salamanca:

Hago saber: Que por Real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 3 de Enero último, se ha dispuesto que se proceda a la renovación total de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, señalándose la fecha del 18 de Febrero próximo para las operaciones de escrutinio de las elecciones que cada asociación haya celebrado; esta Alcaldía presidencia señala para dicho acto la hora de las diez y ocho, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, citando para él a los representantes de las asociaciones de electores.

Por tanto, con anterioridad a esa fecha, las asociaciones, así patronales como obreras, inscriptas en el último censo electoral social, formado por el Instituto de Reformas Sociales, publicado en la «Gaceta», deberán proceder a la elección parcial para la designación de seis vocales y seis suplentes patronales, las patronales, y de seis vocales obreros y de seis suplentes, las obreras; en la forma prevenida en las Reales órdenes de 3 de Agosto de 1904, 7 de Octubre de 1908, 9 de Noviembre de 1910, 14 de Marzo de 1919 y 3 de Enero de 1923.

Según esos preceptos, es libre la elección en cada asociación o gremio, pero debiendo principalmente tenerse presente:

1.º Que sólo pueden ser electores los españoles mayores de veintitrés años, vecinos de la localidad desde hace dos años, como mínimo, patronos u obreros según el carácter de las vocales que hayan de votar, e inscriptos como tales en las listas de las asociaciones expresadas; la palabra patrono se aplicará a los dos sexos y a las compañías, y por obrero se entiende el que ejecuta habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena. Nadie podrá votar más de una vez, aunque figure en más de una lista.

2.º Que son elegibles los que, siendo electores, sepan leer y escribir, ejerzan la industria u oficio con dos años de antelación, y si son patronos, paguen con la misma antigüedad una cuota de contribución al Tesoro de 10 pesetas anuales como mínimo.

3.º Que los presidentes de los gremios o asociaciones deben hacer que se efectúen en ellas la elección de manera que puedan en el acto del escrutinio general, garantizar las operaciones electorales y el cumplimiento de las disposiciones vigentes, haciendo que se designen un representante que concurra al escrutinio general, llevando los documentos siguientes: Censo de la asociación o gremio con nombre, apellidos y edad de los socios o en su defecto el libro de inscripciones de los socios con los mismos requisitos; lista de los socios que hayan tomado parte en la elección con especialización de sus nombres; y

acta de la votación con el número de votos obtenidos por cada candidato y protestas formuladas, debiendo ir autorizada ese acta por el presidente y secretario, presentándose por duplicado.

4.º Que a la vez que la elección de los vocales y suplentes mencionados para la Junta local de Reformas Sociales, deben elegirse por las respectivas asociaciones, otros cuatro vocales patronos y otros tantos obreros con sus suplentes para la Junta provincial, haciéndose el recuento en la Junta de escrutinio, la cual enviará el correspondiente certificado al Sr. Gobernador.

Reunidas las actas se procederá al escrutinio general, bajo la presidencia del Alcalde e interviendo aquél, los vocales notables de la Junta de Reformas Sociales y los representantes de las asociaciones, verificándose separadamente el de los vocales obreros y el de los patronos, computando a cada candidato los votos obtenidos a su favor por las distintas asociaciones, proclamándose vocales y suplentes a los que tengan mayoría de votos y levantándose acta de todos.

Salamanca, a 5 de Febrero de 1923.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

DESDE PARADA DE RUBIALES

En los días 2 y 3 del actual y por distinguidos jóvenes del pueblo se pusieron en escena el hermoso drama de D. José Echegaray, titulado *O locura o santidad*, y el aplaudido sainete de costumbres andaluzas, *Los menes*. La labor de los jóvenes actores fué excelente.

Ignacia González hizo de Condesa, con mucho acierto y desenvoltura. Josefina Gómez, muy bien en el de Angela, estuvo hecha una verdadera actriz.

El de Inés fué interpretado por Jacinta Rodríguez, que supo muy bien encarnar los sentimientos de hija, y enamorada Magdalena García, fué muy aplaudida y estuvo maravillosamente caracterizada de vieja.

De los actores merece especial mención Serafín Rogado, el cual supo salir muy airoso de su cometido en su papel de Lorenzo; estuvo acertadísimo, por lo que recibió muchos aplausos.

Heliodoro García, muy bien en el simpático papel del enamorado Eduardo, fué muy ovacionado, así como también Isidro Gómez y Eustaquio García en el de Doctores.

José Neira, Fernando Gutiérrez y Leovigildo Rodríguez, muy bien en sus cortos papeles. Para final de fiesta se representó *Los menes*, en el cual bordaron sus papeles las simpáticas jóvenes antes mencionadas.

Leovigildo Rodríguez hizo un Manolito muy gracioso.

Fernando Gutiérrez, José Neira y Heliodoro García muy bien; fueron todos muy aplaudidos.

Merece nuestra entusiasta felicitación el director de escena, Jesús Torrecilla, pues parte del éxito obtenido por los actores fué debido al intenso trabajo que él se impuso.

El público, muy numeroso y distinguido, premió con frecuentes aplausos la labor de los jóvenes aficionados, saliendo muy complacidos y deseando se repitan con alguna frecuencia esta clase de espectáculos.—C.

Vendo baratas
un vagón de novillas y vacas holandesas. También terneras recién nacidas de quince días, de treinta y de dos meses. VAQUERIA DE LUIS MARTIN Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. 15-15

LOS MERCADOS DE CEREALES

Salamanca, 5.—Trigo, a 70; cebada, a 39; centeno, a 47; algarrobas, a 70. Tendencia firme. Tiempo de muchas heladas.

Cantalapiedra, 5.—Se cotiza la harina extra, a 54 reales; de primera, a 53; panadera, a 52; salvado tercerilla, a 33; de cuarta, a 21; salvadillo, a 25; gordo, a 26.

Trigo, a 70 reales las 94 libras; centeno, a 47 las 90; cebada, a 37 las 70; avena, a 28 los 25 kilos; algarrobas, a 67.

Peñaranda de Bracamonte, 5.—Cebada, a 37; centeno, a 44 a 45; algarrobas, a 64.

Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega y pagan a 69. Tiempo propio de la estación.

Ciudad Rodrigo, 5.—Se cotiza: harina extra, a 55 pesetas los 100 kilos; panadera, a 54; segunda, a 51; salvado tercerilla, a 35; cuarta, a 21; salvadillo y gordo, a 19; trigo, a 17 50 pesetas los 42 kilos; centeno, a 11,50; cebada, a 11; algarrobas, a 66; habas, a 16,50 fanega; maíz, a 15 el del país; garbanzos finos gordos, a 32; regulares, a 28,50; menudos, a 20.

Valladolid, 5.—Trigo, a 71 reales fanega; cebada, a 40; centeno, a 47; algarrobas, a 69. Entraron 650 fanegas, a 72 1/2.

Palencia, 5.—Trigo, a 70 reales fanega, cebada, a 38; centeno, a 47; algarrobas, a 70.

Burgos, 5.—Trigo, a 00 y 70 reales fanega; cebada, a 40; centeno, a 44; algarrobas, a 69.

Banco del Oeste de España.
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cañe y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.
Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Brígida Cordero Belda, Saturnino Villalba Santos, Feliciano Polo Martín, Nicanora Iglesias Díaz, Andrés Iglesias Pérez, Victoria Domínguez Sánchez y Antonio Sánchez Ortiz de Urbina.

Defunciones: Angela Cascap Mendo, Luciano González Pérez, Juan Piñel Coronel, Mercedes Pérez Santiago Severo Martín Hernández, María del Carmen Gastardi y Zacarías Galán Rodríguez.

LA CASA NIÑO

tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela haberse recibido ya los primeros modelos de sombreros para la próxima estación. Su exposición, en el interior del establecimiento, plazuela del Liceo.

PROXIMA APERTURA DE CLINICA DENTAL

Precios módicos. Trabajos modernos.

Hemos recibido el número 410 de la revista médica de Valladolid titulada *El Eco Médico Quirúrgico*, correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Insumisión, por don Juan Fernández. Sección científica: Los obreros del pensamiento, por M. Ch. Debievre (traducción del Dr. Clavero del Valle); ¿El mundo es un ser

viviente?, por D. Angel De Diego; Tánatofobia, Tatofobia, por el Dr. Isaias Bobo Diez. Sección bibliográfica, actualidades, publicaciones recibidas, vacantes, folletín y anuncios.

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

SUBASTA

El día 7 del actual y a las diez horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de 41 carneros, tados en 547 pesetas.

Salamanca, 5 de Febrero de 1923.—El oficial vica, ROBERTO MARAURI. 1-1

DOCTOR J. PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL
Especialista en partos.
Miñagustín, 23.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
a LIBREROS, 16.

Manuel Ambrosio

Participa a su clientela que en breve trasladará a la *Avenida de Canals (frente a la Alamedilla)*, el *escritorio y almacén de Hierros y Coloniales*, que tiene abiertos en la Plazuela de San Julián, núm. 9. 6-5

El día 15 del actual empieza la época de veda, que dura hasta el día 31 de Agosto próximo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 25 de la vigente ley de caza, se recuer-

da a los señores alcaldes, guardia civil, agentes dependientes de la autoridad gubernativa y público en general, que, a partir de aquella fecha, queda absolutamente prohibido el ejercicio, circulación y venta de caza, bajo las responsabilidades que se especifican en la disposición citada.

DR. CORTES

Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y B. de Wassermann.
Calle del Sol.—De once a una y de seis a ocho.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías, mt. y s.

LUDENA Dentista

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

D.R SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.
Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

TORREFACTO MONTALBAN

ES EL MEJOR
De venta: Casa PRIETO

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6 11-16 21-26.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

A B A D I E

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

Fumadores!

No basta que fuméis buen tabaco. Necesitais buen papel. Comprad

NIKOLA

que es el mejor de los conocidos hasta hoy. Depósito para Salamanca y su provincia:

LA FAMA

Francisco Pérez. Rúa, 32

Criada. Se necesita una de buenos informes, para servir en Madrid. Informarán en esta, Corriño, 28.

Traspaso. Se traspasa la joyería, relojería, platería y óptica de M. Hernández, o se liquidan por lotes los géneros existentes en referido establecimiento, que está situado en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, núm. 11. 5-1

BOMATI
COCHES NUEVOS Y CARROCERIAS
REPARACIONES DE COCHES Y SEMINUEVOS
Salamanca Zamora, 57 y 59.

SABAÑONES CURAN EN 48 HORAS **BALSAMO TROPICAL** estén o no ulcerados, con el del DR. CUERDA
¿TOSE USTED?
Cure su CATARRO y evitará la TUBERCULOSIS. Use el PULMOGENOL del Dr. Cuerda. Infalible en los catarros por rebeldes que sean.
SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE
De venta, en el CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de VILLAR DE SALAMANCA mt. y s. 59 13

FALTA REPRESENTANTE ACTIVO
y bien relacionado en ciudades, cabezas de partido y pueblos de esta provincia, para la Agencia de Negocios y Quintas más antigua de Madrid.
Escribid al Apartado de Correos, 813. MADRID

Calzados con piso de goma.
Nuevos precios por fin de temporada.
LA REVOLTOSA
PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3
PRECIO FIJO

Gran liquidación.
Nuevas rebajas de precios de parte de los géneros del antiguo comercio EL PRECIO FIJO, en la calle del Prior, número 3, piso principal, donde está la fotografía de Emiliano.
Ultimos días de venta. Grandes descuentos a comerciantes y tenderos que compren las existencias.
NOTA. Se venden lunas y espejos, arpilleras y cajas de cartón. mt. y s.

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

DE TETUAN SALE PARA MADRID LOPEZ FERRER

EL PROBLEMA DEL DIA LO CONSTITUYE LA AGITACION MILITAR

Dicen los militares que el pleito de Marruecos no puede ser resuelto sin antes quedar a salvo el prestigio de las armas.-Y una alta personalidad militar habla de la licitud de esta conducta.-Se habla de cartas que los militares han dirigido al Gobierno y al general Weyler.-Lo que dice el ministro de la Guerra después de su conferencia con el Rey.-Existen una circular y una votación -¿Qué pasará?

TARDE Y NOCHE

El descontento del Ejército, la actitud de Alcalá-Zamora y votación que se está verificando.

Madrid, 5 (12 noche)
Se van precisando los rumores.

MADRID.—Los rumores que el sábado circularon respecto a la excitación producida en determinados elementos por las vejaciones de que han sido objeto los cautivos y la inmediata reorganización militar que se impone, se han acentuado, produciendo manifiesta inquietud en la opinión.

Una persona muy bien informada y que merece el mayor crédito, dijo que hasta ahora sólo había, sobre este punto, una carta individual o colectiva a nombre de un cuerpo determinado, haciendo a los demás cuerpos de la guarnición la exposición de determinados hechos y la inmediata necesidad de una radical, rápida y eficaz reorganización del ejército.

Fuera de esto, nada en concreto puede afirmarse sobre el asunto.

Se habla, sin detalles, de otra circunstancia muy elocuente, indicada por la existencia de una votación de toda la oficialidad de cierto cuerpo.

Se ignora, desde luego, el tema propuesto en la votación y quién haya sido el que formuló la pregunta.

Sin embargo, se asegura que el resultado de la votación tiende a una urgente y profunda reorganización del ejército, virtualmente necesaria por el descontento reinante que se ha manifestado, mayormente al ser conocidos los detalles del rescate y los procedimientos de los Gobiernos.

Como complemento de esto se habla de reuniones parciales de jefes y oficiales influidos por determinadas campañas de la prensa.

Otras versiones concretan aún más y aseguran que como resultado de estas reuniones y votaciones expuestas se ha dirigido una carta al ministro de la Guerra de especialísimo interés.

Para vengar la ofensa nacional se ofrecen incondicionalmente prestigiosos elementos.

En dicha carta se indica al Gobierno la necesidad de una inmediata operación sobre Alhucemas, exigida por la dignidad nacional visiblemente ofendida en lo más íntimo por los malos tratos de que han sido objeto los prisioneros.

Los militares firmantes de dicha carta, al hacer constar la urgencia de esta medida extrema, se ofrecen incondicionalmente para llevar a cabo la empresa, pues su honor militar y su patriotismo les obligan a ello.

También se hace en la carta alusión de las responsabilidades, pidiéndose la depuración, tanto militar como política.

Una visita a Palacio de Alcalá Zamora, Weyler y Orozco.

Con esto se halla, sin duda, relacionada la visita que hoy hizo a Palacio el Sr. Alcalá Zamora, a quien, sin embargo, no correspondía despachar con el Rey.

La estancia en Palacio fué muy larga, tanto que salió el ministro de la Guerra casi a la hora de almorzar. A la entrevista asistieron, además, el general Weyler y el capitán general de Madrid, general Orozco.

Este, después de salir de Palacio, trasladó al Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el señor Alcalá Zamora.

Comentarios de la prensa.

Los periódicos, ocupándose del asunto y en vista de la inminente gravedad que supone todo lo expuesto, piden a la opinión prudente

cia y patriotismo, mostrándose desde luego desfavorable a la preponderancia de un régimen militar y aconsejando al Gobierno que, sin dejarse llevar de impresiones de momento, se ocupe únicamente de la implantación definitiva del protectorado civil.

Cuando venga López Ferrer...

Cuando el secretario de la Alta Comisaría llegue a Madrid el miércoles próximo, celebrará detenidas conferencias relacionadas con los asuntos de palpitante interés, con el marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora.

A algunas de las reuniones asistirá también Echevarrieta, quien parece jugar, cada vez más, importante papel en lo que al problema de Marruecos se refiere.

¿Una carta a Weyler de varios jefes y oficiales del Ejército?

Se afirma que también el general Weyler ha recibido una carta de varios jefes y oficiales, en la que éstos se muestran decididos partidarios de una expedición sobre Alhucemas.

Alcalá Zamora hace interesantes declaraciones y facilita textos taquigráficos de su conversación con los periodistas.

El ministro de la Guerra ha hecho a los periodistas declaraciones muy interesantes, relacionadas con la cuestión de actualidad, facilitando textos taquigráficos de su conversación.

Negó primeramente el Sr. Alcalá Zamora que se hubiese comunicado con el general Lossada en tono duro, respecto al asunto del teniente coronel Sr. Jiménez Arroyo.

Igualmente negó haber dirigido a Burguete un despacho, oponiéndose resueltamente a una expedición sobre Alhucemas, lo cual, como es sabido, se aseguró que había producido la dimisión de aquél de la Alta Comisaría.

Respecto a la conferencia de Pizarra, agregó el Sr. Alcalá Zamora, nada puedo decir, pues no asistí a ella.

Este Gobierno—continuó diciendo—al encargarse del poder, se encontró con tres problemas: el de la

zona occidental, el de la zona oriental y el de los prisioneros, y procuró estabilizar el primero, tratar de solucionar el segundo y resolver el tercero.

Respecto a las responsabilidades que se tratan de acumular sobre el ejército, sólo son y pueden ser del Gobierno, pues sólo a él corresponde en todo momento, estando en vías la implantación del protectorado civil, el objetivo político.

Es de absoluta incumbencia del Gobierno la orden de avance, de la que no puede hacerse, en ningún caso, responsable al ejército, que acata sus mandatos y que está completamente libre de tal responsabilidad.

Ni este Gobierno ni ninguno puede considerar el asunto de Marruecos como un problema de venganza, sino de rebeldía, que hay que castigar, pero en cierta forma. España no está en Marruecos para llegar, vengar la ofensa y volverse, sino que tiene una alta misión de civilización y de protectorado que cumplir allí.

Por último, dijo el Sr. Alcalá Zamora que no se explica, más que por una falta de reflexión, la actitud de determinados elementos que quieren poner frente a frente al Ejército y al Gobierno, desconociendo lo que es la democracia y el ejército moderno.

El ejército está dispuesto a toda misión que el país desee, que el Gobierno acuerde y que el honor y la dignidad nacional aconsejen.

Refirióse también el ministro de la Guerra a su entrevista con el infante D. Carlos, a quien ofreció sus respetos, despidiéndose después de los redactores.

Descontento de los periodistas.

Algunos periodistas protestan de que el Sr. Alcalá Zamora no haya facilitado textos taquigráficos de su conversación.

En vista de esta determinación del ministro de la Guerra, aseguran que en lo sucesivo harán sus redactores la información, o enviarán el personal subalterno para recoger la que se les facilite.

OTRAS NOTICIAS

Banquete a Ruano.

MADRID.—La colonia montañesa ha obsequiado con un banquete al ministro señor Ruano, por su elevación al Consejo de la Corona.

Asistieron el conde de Santa Engracia y Sánchez Guerra, que llegó a los postres.

Una carta de Echevarrieta.

MADRID.—El Sr. Echevarrieta dirigió a última hora de la tarde una carta al presidente del Consejo.

Manifestó a los periodistas que le interrogaron sobre el contenido de aquélla, que únicamente al marqués de Alhucemas correspondía el hacer público el texto de la misma.

La baja del teniente coronel Sr. Jiménez Arroyo.

MADRID.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana la baja en el ejército del teniente coronel Sr. Jiménez Arroyo, recientemente sentenciado.

Nuevo académico.

MADRID.—En la Academia de Bellas Artes se ha verificado el acto de recepción del nuevo académico, señor Francés, quien presentó un trabajo titulado *Un libro de estampa*.

Habla D. Marcelino Santa María, presidiendo el acto el ministro de Instrucción pública.

Visitas a Romanones.

MADRID.—Han visitado al ministro de Gracia y Justicia los arzobispos de Tarragona y Sevilla.

DE MARRUECOS

Parte oficial.

El general encargado del despacho de los asuntos de la Alta Comisaría, participa a este Ministerio, a las once de la noche lo que sigue:

En la zona oriental la posición Benitex, hizo fuego de cañón sobre un grupo enemigo que paqueaba la posición de Viernes, obligando con fuego de ametralladoras a retirarse.

Ayer fué hostilizada la fuerza de ingenieros de la avanzada de Tizzi-Alma por un grupo de moros, al que se le contestó con disparos de cañón y ametralladora, obligándoles a retirarse.

Ayer se hizo convoy a Tuguntz, Axdir Azut, Sidi Mesaut e Izuman, sin novedad.

La escuadrilla de servicio y la de caza, reconocieron todo el frente enemigo, sin encontrar nada anormal. Bombardearon los poblados de las inmediaciones de Yebel-Udía.

En la zona occidental, sin novedad.

RIVERA

DE MADRUGADA

El Sr. Lerroux, en su discurso de Alicante, vuelve a pedir la abdicación del Rey.

Madrid 6 (2 madrugada).
El conflicto del pan parece conjurado.

MADRID.—Hoy era el día en que terminaba el plazo señalado por el Ayuntamiento para la intervención de las panaderías.

El conflicto, que tan mal aspecto presentaba en los días anteriores, parece haberse conjurado, en vista de las circunstancias en que se ha verificado la intervención.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que primeramente se iba a la intervención de las panaderías, y que después, si esta medida no era suficiente y las circunstancias lo exigían, se procedería a la incautación de las mismas.

El alcalde, por su parte, ha facilitado una nota explicativa del estado del conflicto, que presenta, al parecer, un aspecto muy satisfactorio.

Dice en la nota que esta mañana, al verificarse la intervención, hubo muchos dueños que expresaron la inutilidad de la intervención, puesto que estaban dispuestos a facilitar el pan a 65 céntimos como rebaja inicial, sin perjuicio de si los medios le favorecen, llegar a 60 céntimos.

Por consiguiente, desde mañana el pan candeal estará en Madrid a 65 céntimos.

Excepto en la compañía panificadora que, por tener medios de producción más adecuados y favorables, lo expenderá a sesenta céntimos.

Espera el alcalde que el vecindario no sufrirá perjuicio alguno, puesto que se servirá el pan a los puestos como de costumbre, y los vendedores harán su reparto acostumbrado.

La autoridad había adoptado gran cantidad de precauciones para evitar que se produjesen incidentes, pero los guardias municipales, afortunadamente, no tuvieron que intervenir.

También se ha vigilado con gran celo para evitar que los obreros retirasen de las tahonas los útiles del trabajo.

Nueva reforma de la Policía.

MADRID.—En breve plazo será puesto a la firma regia un decreto de

reorganización de la Policía, reponiendo el sistema de brigadas que existía en tiempos del Sr. Mendez Alanís.

El cupo de instrucción.

MADRID.—Dentro de pocos días marchará a Cartagena el cupo de instrucción, que permanecerá allí un mes en viaje de prácticas.

Lo manda el teniente coronel señor Carrasco.

Mitin comunista.

MADRID.—El partido comunista ha celebrado un mitin, para pedir la amnistía de los condenados por delitos políticos y sociales.

La reina mejora.

MADRID.—La reina D.^a Victoria se encuentra bastante mejorada de su indisposición pasajera, aun cuando no ha salido de sus habitaciones.

Próxima inauguración.

MADRID.—La Junta de Obras del Palacio de Justicia ha celebrado una reunión, acordando activar las obras del nuevo edificio con el objeto de que éste se inaugure en Septiembre.

El conflicto panadero.—Los obreros vuelven al trabajo.

MADRID.—El comité del sindicato de artes blancas ha publicado un extenso manifiesto, diciendo que ante el conflicto que sostienen los patronos con el Ayuntamiento de Madrid, han acordado todos los obreros volver al trabajo, como venían efectuándolo ordinariamente.

Expediente de responsabilidad en el cuerpo de Correos.

MADRID.—*Diario Universal* dice que el director general de Comunicaciones ha ordenado la instrucción de un expediente para exigir las responsabilidades derivadas del empleo de más de un millón de pesetas, destinadas a la compra de material y cuya inversión dió lugar a escandalosas filtraciones.

Accidente motorista.—Dos heridos.

MADRID.—En el Paseo de Rosales se ha registrado un accidente motorista, resultando gravemente heridos dos jóvenes.

El conflicto teatral solucionado.

MADRID.—El ministro de Hacienda, Sr. Pedregal, ha publicado una Real orden que tiende a solucionar el conflicto planteado por las empresas de teatros.

A virtud de esta disposición, se elava la bonificación que hace el departamento de Hacienda, por los servicios auxiliares.

La bonificación se eleva del quince al treinta por ciento.

El Sr. Pedregal cree que por esta circunstancia queda solucionado el conflicto.

Fallecimiento de un académico.—Mejoría del Sr. Hoyos y Vinent.

MADRID.—Ha fallecido el académico de Bellas Artes y conocido pintor don Alejo Vela.

Continúa mejorando, dentro de la gravedad, el Sr. D. Antonio Hoyos y Vinent.

Lerroux pide la abdicación del Rey.

MADRID.—El jefe del partido republicano radical, D. Alejandro Lerroux, ha pronunciado su anudado discurso en Alicante, expresando su opinión en el pleito relativo a las responsabilidades de la guerra. Repitió las manifestaciones que había hecho en los mitines de Valencia y Sevilla.

Terminó diciendo que ningún artículo de la Constitución priva a los

Continúa en 6.ª plana nueva información telefónica

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

* TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42 * COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25. *

<p>Imprenta</p> <p>CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS - TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO</p>	<p>RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.</p> <p>GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.</p>	<p>Librería.</p>
--	--	------------------

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

ciudadanos para llegar al trono y decir al Rey:

—Señor: para los males de la Patria sois incompatible, pues después de tantos años no habeis sabido hacer su bien. Ello evidencia que la obra es superior a vuestras fuerzas, y por eso os pedimos una abdicación.

Estas mismas palabras pronunciaré en el Congreso.

Después del mitin, el Sr. Lerroix fué obsequiado con un banquete, en el que se pronunciaron violentos discursos.

El Sr. Lerroux también hizo algunas manifestaciones, diciendo que los momentos actuales de España son extremadamente graves, y que ante ellos los partidos sanos deben arrestarse para gobernar.

En la obra de la revolución es preciso obrar con mucho tiento, para trabajar por la instauración de la República.

El orador fué muy ovacionado.

Regalo de una joya a Carmen Ubeda.

MADRID.—La baronesa de Castillo de Chirer ha regalado a la ex-prisionera Carmen Ubeda una valiosa medalla de diamantes y perlas.

PROVINCIAS

La Unión general de Trabajadores y el obrero del Metropolitano.

BARCELONA.—La Unión general de Trabajadores ha publicado una nota contestando a lo que se ha dicho respecto a la muerte del obrero del Metropolitano.

Dice que éste sostuvo una discusión con varios obreros, creyendo que iban a coaccionarle, cuando únicamente iban a invitarle para que ingresase en el Sindicato Unico.

A consecuencia de esta disputa, se promovió la reyerta, de la que resultó muerto aquel obrero.

Festival del Sindicato Libre.

BARCELONA.—El Sindicato Libre está organizando un festival, cuyos productos se destinarán para remediar las familias de los obreros que se hallan detenidos por delitos sociales.

El asunto del cajero del Banco.

BARCELONA.—El Juzgado continúa activamente practicando diligencias relacionadas con la detención del cajero del Banco de Barcelona.

Se asegura que éste ha comprometido, en sus declaraciones, a diversas entidades bancarias.

Fiesta litúrgica.

En el monasterio de San Cugat de Vallet se ha celebrado una brillante fiesta de arte litúrgico.

Asistieron las autoridades y un numeroso auditorio.

Los expedientes formados a la Policía.

BARCELONA.—El jefe de Policía de Madrid, Sr. Fernández Luna, que vino a Barcelona con objeto de depurar las responsabilidades por las denuncias presentadas contra el cuerpo de Policía, durante su permanencia en esta capital ha instruido 110 expedientes.

A virtud de esto, cincuenta funcionarios quedarán suspensos de empleo y sueldo, y catorce de los encartados, acompañan al Sr. Fernández Luna a Madrid, en calidad de detenidos y para responder de los delitos que se les imputa.

Derrota del equipo Barcelona-Escándalo público.-Intervención de la Policía.

Anoche, ante los transparentes de los periódicos, se estacionó un numeroso público, a fin de conocer el resultado del partido.

Al conocerse que había sido derrotado el equipo catalán, se produjo un formidable escándalo, viéndose obligada la fuerza pública a dar una carga para restablecer la normalidad.

Los alborotadores escaparon, no registrándose ninguna desgracia.

Mitin suspendido.

BARCELONA.—El mitin anarquista anunciado para anoche, tuvo que suspenderse por falta de público.

Repatriación de ingenieros pontoneros.

BARCELONA.—Procedente de Larache ha fondeado en este puerto el vapor Vicente Roda, trayendo a bordo una sección de ingenieros pontoneros.

A recibir a estas tropas expedicionarias salieron al muelle bastante público y una compañía con bandera y música.

Después de un breve descanso se organizó un tren militar, que los condujo a Zaragoza.

El partido social popular.

SEVILLA.—El exministro señor Ossorio y Gallardo ha celebrado detenidas conferencias con los organizadores del partido social popular.

El día que se haya verificado la organización, este hombre público volverá a Sevilla para dar una conferencia.

Pidiendo las responsabilidades de la guerra.—Manifestación pública.

CASTELLÓN.—En el Centro obrero se ha celebrado un importante acto, para pedir al Gobierno la pronta depuración de las responsabilidades de la guerra.

Después de este acto, en el que intervinieron varios oradores, se organizó una imponente manifestación formada por todas las clases sociales.

En ella figuraban veinticuatro banderas.

Al llegar la manifestación al Gobierno civil, una comisión subió al

despacho del gobernador, para hacerle entrega de las conclusiones.

El señor gobernador manifestó a los comisionados que en aquel mismo momento la transmitiría al ministro de la Gobernación, indicándoles al mismo tiempo que el Gobierno es el primer interesado en que se lleve a cabo la depuración de las responsabilidades del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Llegada de soldados enfermos.

CADIZ.—De Larache ha entrado en este puerto el vapor Isla de Menorca, conduciendo gran número de oficiales y soldados enfermos.

AL CERRAR

El Gobierno conocía, desde hace unos días, la circular militar sobre la que se está votando.

Madrid, 6 (3 madrugada). El pleito militar, asunto del día.-Lo que dice una alta personalidad.

MADRID.—El pleito militar, del que en anteriores conferencias damos una extensa información, ha sido el problema que ha culminado en todos los centros políticos, militares y periodísticos.

Aunque estas delicadas cuestiones siempre se ocultan en las altas esferas, existen motivos para asegurar que los llamados *determinados elementos* han exteriorizado su disgusto por entender que el pleito de Marruecos no puede ser resuelto sin que antes quede a salvo el prestigio de las armas.

Relacionado con este asunto, y como anteriormente decimos, el señor Alcalá-Zamora conferenció con el marqués de Alhucemas, y al medio día de ayer, con el Rey.

A última hora de la tarde, el ministro de la Guerra volvió a conferenciar con el presidente del Consejo.

Cuando el Sr. Alcalá Zamora hablaba con el presidente, fueron llegando escalonadamente algunos ministros, quienes a la salida ninguno dejó traslucir el motivo de estas entrevistas.

El Gobierno sabía, desde hace unos días, la existencia de una circular, suscrita por un determinado cuerpo, en la que éste pedía a los demás su opinión acerca del concepto que les mereciera la actuación del Ejército en Marruecos.

Cuando anoche pretendíamos realizar trabajos encaminados al esclarecimiento de todo lo que alrededor de este pleito viene sucediendo, una personalidad militar nos hizo la siguiente manifestación:

«A nadie, y menos al ministro de la Guerra, debe de sorprender la actitud en que el ejército se coloca y

Manifiestan éstos que la tranquilidad en aquella región es absoluta.

EXTRANJERO

Fracaso de la conferencia de Laussana.

LAUSSANA.—Han quedado definitivamente rotas las negociaciones o conferencias que se venían celebrando para ultimar el tratado de paz con Turquía.

Se ha llegado a este estado de ineficacia por la persistencia sostenida por los turcos para aceptar el statu-quo de los extranjeros en Turquía.

RIVERA

la votación que se está verificando.

Tienen la obligación los conoñeles de conocer el estado de ánimo de la oficialidad, y a su vez, los generales, de elevar a la superioridad el resultado de esta consulta, que se inspira en un noble y generoso acto de alta política.

El ministro está en su puesto al no consentir actos ilícitos, pero tiene el deber de respetar lo lícito y las orientaciones políticas ciudadanas.» En las esferas oficiales no se respiraba anoche el ambiente de pesimismo que invade los centros políticos.

OTRAS NOTICIAS

Las conferencias sobre Castelar.

MADRID.—En el Ateneo continuando el estudio que acerca de la figura de don Emilio Castelar están realizando varias personalidades políticas y literarias, ocupó anoche la tribuna el exministro maurista don Antonio Goicoechea.

El orador estudió el concepto de la oratoria y sus diferentes géneros, para deducir que Castelar fué un formidable orador romántico, que rindió culto a unos principios y amor al pasado.

Como hombre público, su vida, como la de Renán, está llena de contradicciones.

No se puede discernir si Castelar fué hombre de derechas o de izquierdas.

En religión, fué un místico; pues en diferentes discursos, él afirmó que no solamente era necesaria la religión, sino el logma.

Una bomba en el Consulado italiano.

BARCELONA.—Anoche, a las siete, en la calle de Fontanals, donde está instalado el Consulado y la Cámara de Comercio italiana, fué ha-

llada una bomba de grandes dimensiones y de forma cilíndrica.

La mecha la tenía apagada, ignorándose quiénes la colocaron en aquel lugar.

López Ferrer, a Madrid.—Banquete y visita.

TETUAN.—El comisario interino señor López Ferrer, visitó ayer al Jefe.

Este le pidió detalles del rescate de los cautivos de Axdir que el señor López Ferrer dió cumplidamente, añadiendo que se había distinguido en estas gestiones, el ministro de Hacienda del Maghzen, Bennuna.

Después, el Sr. López Ferrer fué obsequiado con un banquete por los cónsules e intérpretes españoles en Africa.

Más tarde, el alto comisario interino salió para Madrid.

Muerte de un excautivo.

MELILLA.—En el Hospital de los Dokers ha fallecido el teniente don Angel Ducoba, que estuvo prisionero en Axdir y que fué recientemente rescatado.

El entierro, que se celebrará hoy, promete ser una imponente manifestación de duelo.

General que llega.

MELILLA.—Ha llegado el general gobernador de Pamplona, Sr. Sánchez Ocaña, con el objeto de ver a su hijo, teniente del regimiento de San Fernando, que figura entre los excautivos de Axdir.

Un banquete a los rescatados.

MELILLA.—Organizado por oficiales y jefes de los cuerpos a los que pertenecen los ex-prisioneros de Axdir, se celebrará hoy un banquete en su honor en el teatro Alfonso XII.

La Empresa dará también una función en honor de los ex-prisioneros.

Del campo rebelde.

MELILLA.—Del Peñón de Vélez de la Gomera dicen que reina tranquilidad en aquella plaza.

—Han sido relevadas las fuerzas que guarnecen la posición de Tizaza y de Tizna-Alma.

—Cerca de la posición de Asó unos bandidos intentaron robar a los moros sometidos, siendo perseguidos por fuerzas que acudieron en auxilio de los kabilenos pacíficos.

Misión cultural.

SANTANDER.—La misión de intelectuales de Bilbao, compuesta, entre otros, por el presidente del Ateneo y Círculo de Bellas Artes, don Manuel Aranaz Castellanos, D. Pedro Eguilero y D. Pedro Mourlane Michelena, que ha llegado a esta capital a devolver la visita que el poeta José del Río Sanz y otros autores santanderinos les hicieron hace unos

días, ha visitado los monumentos de la ciudad.

El Ateneo les obsequió con un banquete, que ofreció al final D. Gabriel Pombo, contestándole el señor Aranaz Castellanos.

Los intelectuales bilbaínos y santanderinos, acordaron realizar otra excursión cultural a Burgos.

El juego.

SEVILLA.—El gobernador de esta capital, ante el propósito de algunos Casinos de reanudar el juego, ha reiterado a los presidentes de los mismos las órdenes de prohibición absoluta del juego que tenía dadas.

La tierra tiembla.

ALMERIA.—Se ha registrado un terremoto a 9.780 kilómetros, aproximadamente.

TOLEDO.—También se han registrado en esta capital varias acaudadas sísmicas, que, a juzgar por su intensidad y duración, deben de haber producido muchas desgracias.

Una sacudida se registró a las 16 horas, 44 minutos y 30 segundos, muy violenta, a 9.510 kilómetros; otra, a las 16 horas, 55 minutos y 32 segundos; otra, a las 18 horas, 55 minutos y 33 segundos, y otra, igual, suponiéndose que el foco de erupción está en el Japón.

Unos disparos.

MALAGA.—En una taberna titulada Petit-Café, entró un sujeto llamado Antonio Loza, quien pidió dinero al dueño del establecimiento, Antonio Bermúdez, amenazándole con una pistola y disparándole un tiro que no hizo blanco.

Bermúdez repelió la agresión, disparando sobre Loza cuatro tiros con una pistola.

El Juzgado entiende en el asunto.

Un crimen.

VALENCIA.—Un sujeto, licenciado de presidio, llamado José Ros, mató a María Soler, por negar se ésta a acompañarle.

Monederos falsos, detenidos.

VALENCIA.—La Policía venía trabajando para descubrir a unos monederos falsos.

Los trabajos han tenido feliz resultado, habiendo sido detenidos los cuatro directores de la cuadrilla y varios agentes de ésta.

La huelga de electricistas.

TOLEDO.—Ayer terminó el plazo de admisión de los obreros huelguistas.

No se presentó ninguno.

Los obreros han celebrado un mitin y han repartido una hoja, culpando a los patronos de la huelga.

El servicio del alumbrado parece que está asegurado.

Se adoptan medidas para evitar cualquier acto de sabotaje.

RIVERA

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 4 de Marzo de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español,

CADIZ

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):

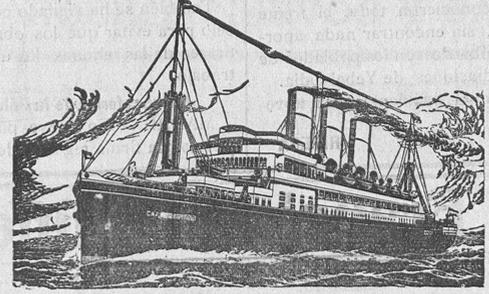
En primera, 1.520,25 pesetas; en segunda, 1.194,25; en segunda económica, 944,25; tercera preferente, 848,75; en ordinaria 588,75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para informes: **NARCISO OBANZA**, La Coruña.



= Compañías Hamburguesas =

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El día 13 de Febrero de 1923 el vapor **Antonio Delfino**.

El día 6 de Marzo el vapor **Cap Norte**.

El día 16 de Abril el vapor **Cap Polonia**.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 385,30. Idem en tercera especial, 510,30.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 6 de Febrero de 1923 el vapor **Villagarcía**.

El 27 de Febrero el vapor **España**.

Precio en tercera corriente pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 490,30.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo.

El 5 de Febrero de 1923 **Wurtemberg** (nuevo).

El 1.º de Marzo el vapor **Teutonia**.

Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 405,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 1.º de Marzo el vapor **Holsatia**.

Precio en tercera para Habana, pesetas 557,00. Idem para México, 500,25.

NOTA.—Recomendamos desinteresadamente todos nuestros vapores por ser los que hoy ofrecen mayores comodidades para el pasajero de tercera, principalmente como lo justifican cuantos han viajado en los mismos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA.

PASTILLAS MORELLÓ

OBAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada perforados americanos



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca

WOLFFSCHEER LLOYD, BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, GREFELD, GÖTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte: 8 de Febrero.

GREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de 1.ª clase intermedia: Libras 23 a 27 según cubierta.

Precio en tercera

En 3.ª camarote aparte. » 386,30.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

NOTA.—Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo, 1.º de Marzo.

SIERRA NEVADA

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. VIGO

Marina, 14, Villagarcía.

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca